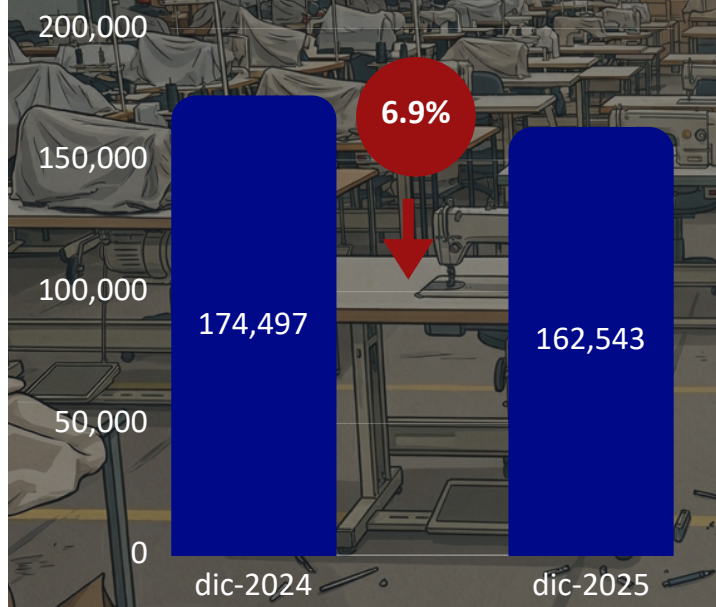


Incremento de aranceles en 2025 afectó el empleo y comercio exterior de Nicaragua

Nicaragua. Personas afiliadas al INSS en la industria manufacturera, diciembre 2024 y diciembre 2025.

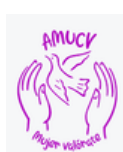
La industria manufacturera redujo en 6.9% (11,954) las afiliaciones al INSS entre diciembre de 2024 y diciembre de 2025.



Fuente: elaboración propia con datos del Banco Central de Nicaragua

El empleo en la industria manufacturera mostró una reducción entre diciembre de 2024 y diciembre de 2025, pasando de 174,497 a 162,543 personas afiliadas al Instituto Nicaragüense de Seguridad Social (INSS), representando una reducción del 6.9% (1).

Este comportamiento estuvo asociado a la imposición de un arancel del 18% por parte de Estados Unidos a las exportaciones nicaragüenses. No obstante, esta medida ha sido posteriormente modificada mediante un esquema arancelario progresivo, lo que indica que el impacto observado corresponde a una fase inicial más restrictiva entre el periodo de agosto a diciembre 2025. En este sentido, aunque el ajuste podría aliviar parcialmente las presiones sobre el sector, los efectos en el empleo ya reflejan las consecuencias inmediatas de la aplicación del arancel en su nivel más alto.



Con el apoyo de:



Este sitio cuenta con el apoyo financiero del Ministerio Federal de Cooperación Económica y Desarrollo de Alemania (BMZ), Iniciativa Cristiana Romero (ICR). Los Contenidos son de exclusiva responsabilidad de ORMUSA y las organizaciones integrantes de la REDCAM que los suscriben. En ningún momento expresa el punto de vista de las organizaciones y agencias donantes.

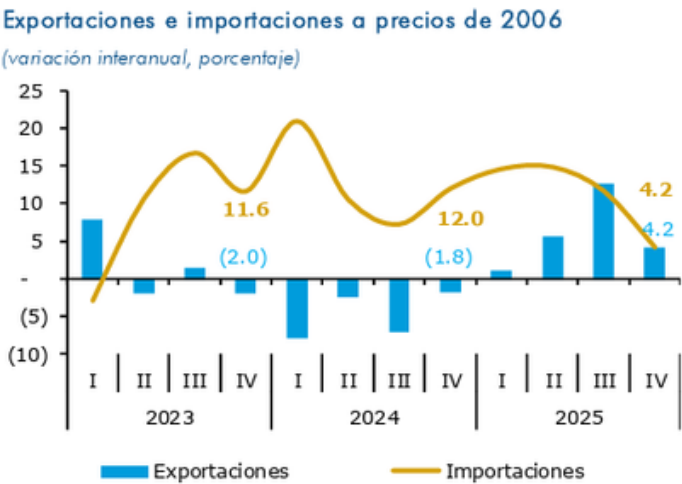
Nuevas presiones arancelarias

Estados Unidos anunció en abril de 2025 la imposición de un arancel del 18 % a las exportaciones provenientes de Nicaragua, el cual entró en vigor el 7 de agosto del mismo año (vigente a diciembre), convirtiéndose en la tasa más alta aplicada a un país centroamericano. Esta medida respondió tanto a razones políticas como económicas, sustentadas en señalamientos sobre violaciones a derechos humanos.

La aplicación del arancel tuvo efectos inmediatos en la economía nicaragüense. En los meses posteriores, las exportaciones registraron una caída significativa, afectando principalmente a sectores vinculados a las zonas francas, como la maquila textil y la manufactura. Esta situación generó preocupación por la posible pérdida de empleos y la disminución de la competitividad frente a otros países de la región.

Ante este escenario, el Gobierno de Estados Unidos anunció posteriormente un ajuste en su política arancelaria. A partir de 2026, se implementará un esquema progresivo que iniciará con un arancel del 0%, el cual aumentará gradualmente al 10% en 2027 y al 15% en 2028. (3). No obstante, los aranceles podrían ajustarse en función de la evolución del contexto político y económico del país.

Reducción de exportaciones



Fuente: BCN.

El informe de Banco Central de Nicaragua plantea que en 2024 las exportaciones habían caído -4.9%, entonces el crecimiento de 5.8% en 2025 (4) puede ser interpretada como una recuperación parcial, no necesariamente un crecimiento.

Asimismo, agrega que las importaciones aumentaron 11.1% en 2025, pero a un ritmo menor en comparación con el 12.3% observado el año anterior. Por tanto, el desempeño del comercio exterior estuvo influenciado por los cambios en las políticas comerciales.

En síntesis, la recuperación de las exportaciones no implica un fortalecimiento estructural, ya que los aranceles siguen afectando su competitividad, mientras que el aumento de las importaciones refleja mayor dependencia del consumo interno.

1. Banco Central de Nicaragua. (2026, marzo). Informe anual 2025. <https://www.bcn.gob.ni/sites/default/files/2026-03/Informe%20Anual%202025.pdf>

2. The White House. (2025, julio 31). Further modifying the reciprocal tariff rates. <https://www.whitehouse.gov/presidential-actions/2025/07/further-modifying-the-reciprocal-tariff-rates/>

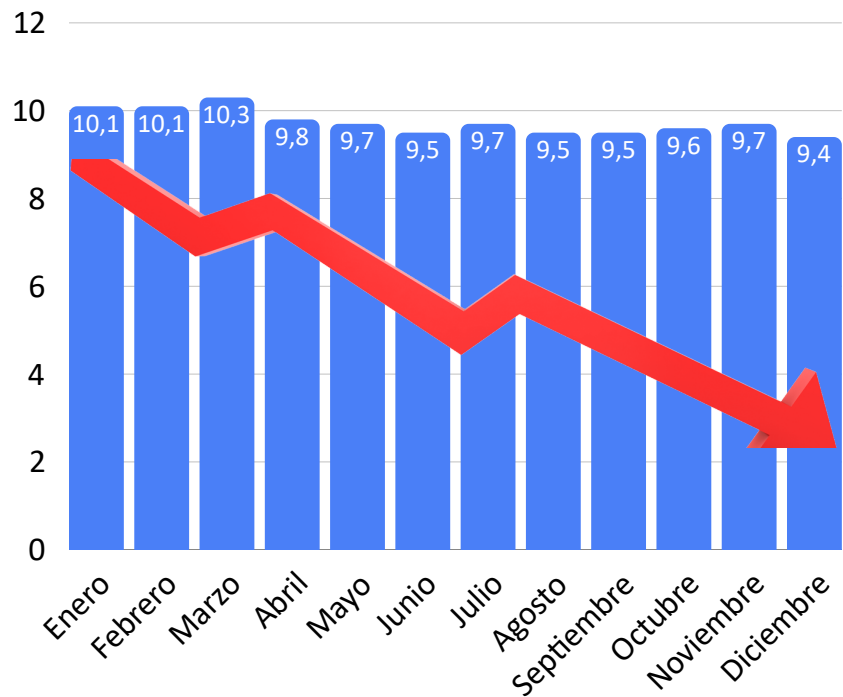
3. Deutsche Welle. (2025, diciembre 10). EE. UU. anuncia aranceles progresivos contra Nicaragua. <https://www.dw.com/es/eeuu-anuncia-aranceles-progresivos-contra-nicaragua/a-75100119>

4. Banco Central de Nicaragua. (2026). Informe anual 2025. <https://www.bcn.gob.ni/sites/default/files/2026-03/Informe%20Anual%202025.pdf>



La maquila reduce su participación en el empleo nacional

Nicaragua. Comportamiento mensual de la actividad manufacturera en 2025



El sector manufacturero cayó 0.9% (de 10.3% a 9.4%) entre marzo y diciembre, coincidiendo con la vigencia del arancel del 18 %, lo que sugiere un impacto en su capacidad operativa.



Fuente: Elaboración propia a partir de datos extraídos del Informe de resultados de la Encuesta de Empleo Mensual: enero-diciembre 2025.

En diciembre de 2025, las actividades económicas con mayor participación en la ocupación fueron: Agropecuario, Caza, Silvicultura y Pesca con 27.3 %, Comercio 23.1 %, Servicios comunales 17.7 % y la Industria Manufacturera 9.4 %, seguidas por Construcción 6.1 % y Hoteles y restaurantes 5.8 %, que en conjunto concentraron el 89.4 % del total de personas ocupadas, 89.5 % en diciembre de 2024 (5).

Por tanto, las oportunidades de empleo en zonas urbanas se vieron reducidas con relación a la zona rural. El sector de la manufactura evidencia una reducción del

0.9%, reflejando impactos negativos en el empleo urbano.

Esta tendencia es especialmente preocupante para las mujeres, quienes presentan niveles más bajos de participación en el empleo con relación a los hombres. Según datos del Banco Central de Nicaragua, la tasa de participación de los hombres es del 78.2% mientras que en las mujeres es del 55.4%. (6). En otras palabras, de cada 100 hombres en edad de trabajar, aproximadamente 78 están trabajando o buscando trabajo. En cambio, de cada 100 mujeres, solo 55 están en esa misma situación.

5. Instituto Nacional de Información de Desarrollo (INIDE). (2025, diciembre). Informe de resultados de la Encuesta de Empleo Mensual: enero- diciembre 2025.

6. Banco Central de Nicaragua. (2026). Informe anual 2025. <https://www.bcn.gob.ni/sites/default/files/2026-03/Informe%20Anual%202025.pdf>

Cuatro maquilas cerraron en 2025

El cierre de empresas en las zonas francas nicaragüenses evidencia un proceso sostenido de reducción. Solo en 2025, al menos cuatro maquilas cerraron operaciones, en un contexto marcado por la caída de las exportaciones, disminución de pedidos y encarecimiento de los costos comerciales (7).

La salida de empresas no es un fenómeno aislado, entre 2022 y 2025, al menos 17 compañías de zona franca se retiraron de Nicaragua, lo que confirma una tendencia estructural impulsada por factores externos como las restricciones comerciales y por condiciones internas que afectan su competitividad (8).

En diciembre de 2025, uno de los meses de mayor actividad económica, se reportó la pérdida de al menos 5,251 puestos de trabajo, afectando a miles de familias que enfrentaron las festividades de fin de año sin ingresos estables.

El impacto del desempleo recae principalmente en las mujeres, especialmente en sectores como el textil, donde constituyen la mayoría de la fuerza laboral, lo que profundiza las desigualdades económicas y sociales.

De mantenerse esta tendencia, Nicaragua podría enfrentar una reducción sostenida del empleo formal, debilitando uno de los sectores económicos más importantes en materia laboral.

Desde 2022 hasta 2025, al menos 17 empresas de zona franca se retiraron de Nicaragua, según cifras del Banco Central de Nicaragua.



De acuerdo a un informe del Departamento de Estado de Estados Unidos, el sector formal aún cuenta con unos 111, 000 empleos menos que en su máximo de 2017, y las familias ahora ganan, en promedio, 20 % menos en términos reales que en 2017. El salario mínimo “continúa por debajo del costo mensual de una canasta básica de bienes (554 dólares). Mientras que las remesas alcanzaron un récord de 5200 millones de dólares en 2024, lo que representa el 29 % del PIB, convirtiendo a Nicaragua en el país más dependiente de las remesas del hemisferio occidental” (9).

Ante ese contexto, es preciso impulsar programas de empleo y capacitación con enfoque de género, que faciliten la inserción y permanencia en el empleo para las mujeres, garantizando condiciones laborales adecuadas y oportunidades reales de desarrollo. Para ello, es preciso promover el cumplimiento de estándares laborales que aseguren condiciones de trabajo dignas, justas y sostenibles en toda la cadena productiva.

7. La Prensa. (2026, marzo 4). Despiden a más de 16,000 trabajadores en zona franca, mientras la dictadura calla.

<https://www.laprensani.com/2026/03/04/economia/3642724-despiden-a-mas-de-16000-trabajadores-en-zona-franca-mientras-la-dictadura-calla>

8. ídem

9. Declaraciones sobre el clima de inversión para 2025: Nicaragua. <https://www.state.gov/reports/2025-investment-climate-statements/nicaragua>